

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **10:00 horas**, del día **16 de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis**, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Segundo, Capítulo VIII, artículo 62 del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 88 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de la Unidad Académica **Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán**, ubicadas Av. De los Deportes s/n Antiguo Aeropuerto, el **MC. Edgar Estrada Eslava**, quien deja de ocupar el cargo de Director de la Unidad Académica **Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán**, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 267 [REDACTED] 2; y el **M.C. Luis Alonso Cañedo Raygoza**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 298 [REDACTED] 3, quién con fecha 24 de Noviembre de 2016 dos mil dieciséis y por acuerdo número 1015 tomado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario fue designado Director de la Unidad Académica **Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán** de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el periodo 2016-2019.-----

El **MC. Edgar Estrada Eslava**, funcionario que entrega, designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente, al **C. Teresita Jiménez Palacios**, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 298 [REDACTED] 3, quién manifiesta tener su domicilio en Calle [REDACTED] b [REDACTED].

El **C. M.C. Luis Alonso Cañedo Raygoza**, funcionario que recibe, designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente, al **C. Rosa del Carmen Lizárraga Bernal**, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 382 [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en Calle [REDACTED] o [REDACTED] b.-----

En representación de la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, interviene en este acto la C. Lic. Karen Rocío Douriet Ruiz, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 042 [REDACTED] -----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la Entrega-Recepción.

SE ANEXA CARPETA CON FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENEN:

El informe de los asuntos de la Unidad Académica **Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán** y del estado que guardan, entrega de los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, así como la documentación y archivos debidamente ordenados y clasificados.-----

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en el presente documento: **El MC. Edgar Estrada Eslava**, funcionario que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.-----

Los formatos y anexos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma, los que se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlas y verificarlas.-----

El funcionario entrante podrá formular mediante oficio ante la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las observaciones al Acta de Entrega-Recepción y sus anexos, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha del acta. Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término igual a partir de la fecha en que sea notificado, realice por sí o a través de su representante, las aclaraciones pertinentes.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las **10:45** horas del día **16 de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis**, levantándose la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y al calce de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos que se mencionan en esta acta, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.-----

ENTREGA
MC. Edgar Estrada Eslava

RECIBE
MC. Luis Alonso Cañedo Raygoza

FUNCIONARIO SALIENTE
LCC. Teresita Jiménez Palacios

TESTIGOS

FUNCIONARIO ENTRANTE
Dra. Rosa del Carmen Lizarraga Bernal

POR LA CONTRALORÍA GENERAL
LIC. KAREN ROCÍO DOURIET RUIZ